



MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN (A TRAVÉS DE MEDIOS REMOTOS) DEL COMITÉ DE VALIDACIÓN Y ATENCIÓN A MIGRANTES (COVAM) DEL PROGRAMA 2X1 TRABAJANDO UNIDOS CON LOS MIGRANTES

EJERCICIO 2020

Reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría del Zacatecano Migrante, ubicada en el segundo piso del Edificio B de Ciudad Gobierno, en Zacatecas, Zac., y a través de medios remotos, el 08 de junio de 2020, los integrantes del Comité de Validación y Atención a Migrantes (COVAM), del Programa 2x1 Trabajando Unidos con los Migrantes, cuyos nombres y firmas aparecen al calce, con la finalidad de llevar a cabo la segunda reunión de validación al tenor de la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. BIENVENIDA A CARGO DEL C. LIC. ALEJANDRO TELLO CRISTERNA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE ZACATECAS.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM, SALVADOR QUEZADA HERNÁNDEZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL COVAM.
3. PALABRAS DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL ZACATECANO MIGRANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO, M.C. JOSÉ JUAN ESTRADA HERNÁNDEZ.
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
5. PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.
6. PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
7. SITUACIÓN DEL EJERCICIO 2019, A CARGO DE LA SEZAMI.
8. SITUACIÓN DEL PAQUETE APROBADO EN LA PRIMERA SESIÓN, A CARGO DE LA SEZAMI.
9. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL LISTADO DE OBRAS Y ACCIONES, PRESENTADOS EN ESTA SEGUNDA SESIÓN, A CARGO DE LA SEZAMI.
10. PARTICIPACIÓN POR PARTE DE LAS FEDERACIONES.
11. ASUNTOS GENERALES.
12. CLAUSURA.



Se inicia la reunión con las palabras de bienvenida del Mtro. José Juan Estrada Hernández, Secretario del Zacatecano Migrante.

A continuación, se procede con el pase de lista, declarándose que existe quórum legal para sesionar, participando a través de medios electrónicos los integrantes del Comité.

Enseguida, el Secretario del Zacatecano Migrante, pone a consideración de los integrantes del comité el Orden del Día, mismo que se aprueba por unanimidad.

Se procede a continuación a la aprobación del acta de la sesión anterior, preguntándose si se omite su lectura en virtud de haberse enviado con anterioridad, se aprueba por unanimidad tanto obviar su lectura como el contenido de la misma.

Se pasa al desahogo del siguiente punto en el orden del día, correspondiente a la intervención de la Secretaría de Finanzas, toma la palabra la C.P. Elba de León, quien realiza una presentación comentando que se hará un breve recuento del ejercicio 2019 y la situación del 2020.

El total de obras aprobadas en el 2019 fue de 112 obras y acciones, con un total de 84.9 millones de pesos, de los cuales 99 obras tenían que ver con el tema de infraestructura, con 77 millones, en becas un monto de 2.5 millones para 3 acciones, 10 acciones en el tema de adquisiciones por un monto de 4.5 millones. En la siguiente gráfica se especifica cuanto fue estatal, 29.1 millones, municipal 27.1 millones y migrantes 28 millones de pesos.

De la parte estatal ejercimos un total de 20.6 millones de pesos y lo demás lo dejamos en pasivos, que fue un monto de 9 millones de pesos, de estos, tenemos liberados 8.7 millones, hubo una pequeña diferencia entre lo aprobado y lo contratado de 90 mil pesos, y estamos pendientes por liberar 204 mil pesos que corresponden a una obra de Fresnillo, una de Jerez, una de Juchipila y una parte de ludotecas.

Para el ejercicio 2020, si aprobáramos lo que se está presentado en este segundo paquete tendríamos ya 100 obras y acciones presentadas, de las cuales tendríamos ya 84.7 millones de pesos, en el primer Covam se aprobaron 46 obras con un total de 43.8 millones de pesos, 33 de esas obras cumplieron con los requisitos, que dan un total de 32.7 millones de pesos. Enseguida presenta los porcentajes de inversión por aportante y la inversión por Municipio.

Pregunta el Secretario de Sezami si la presentación la tienen los integrantes del Comité, a lo que se le responde que no, pero que en este momento se va a compartir. De igual forma pregunta si hay algún comentario respecto a la presentación de Finanzas.

Toma la palabra Salvador Quezada para referir que con el objeto de complementar lo relativo a los pasivos pendientes de pago, nos falta por pagar la segunda ministración de una obra de Fresnillo que tiene reporte de avance de la Secretaría de la Función Pública del 24% y de la que el Municipio no ha respondido los oficios que se le han enviado, incluso en el último se le está requiriendo el reintegro de los recursos estatales liberados, la otra obra a la que no se le ha liberado el segundo 50% es un salón de usos múltiples en El Sauz de los García en Jerez, es una obra que está detenida, ya el Municipio nos mandó un escrito en el que nos dice que va a reintegrar los recursos estatales liberados y que ya platicó con el Club para hacer la obra de manera directa y que nos enviará a denuncia que se interponga en contra del contratista que no cumplió con la obra, el otro proyecto que ya está por liberarse, es el



Museo del Sitio de Juchipila y que se devolvió el trámite por un error en la factura y finalmente el saldo que nos queda en la Sezami corresponde a las ludotecas es un recurso que nos sobró y que lo estamos proponiendo para un incremento en bienes, que ya tenemos y que se encuentra en regularización documental.

Comenta el Secretario que lo único preocupante es la obra de Fresnillo pues no nos han contestado nuestros requerimientos.

Solicita Emigdio Robles un espacio para más tarde formular algunas inquietudes.

Se solicita a los integrantes del Covam adelantar el punto No. 7 relativo a la situación del ejercicio 2019 a cargo de la Sezami y que después de la intervención de la Función Pública le demos el espacio al INAH y a la SECOP.

Se otorga la palabra a Salvador Quezada, quién comenta que aprovechando que la contadora Elba ya dio una introducción respecto al 2019, comentar que hemos tenido muchos avances, pero todavía quedan algunos detalles que es importante que se resuelvan para que cerremos por completo el ejercicio, en principio, a la fecha en la que cerramos el informe que les mandamos, teníamos todavía 3 millones de pesos por comprobar, que corresponden a los Municipios de Fresnillo con 512 mil pesos, con la situación que ya comentamos; de Juchipila con 194 mil pesos, de los cuales están en espera de que Finanzas les libere 50 mil; de Monte Escobedo 232 mil pesos; de Ojocaliente 607 mil pesos; de Trinidad García de la Cadena se tienen pendientes 588 mil pesos de un lienzo charro y 50 mil de una escuela; de Villa de Cos 522 mil pesos, y de Zacatecas, unos pequeños saldos de retenciones de Icac que le hicieron al contratista y que ya entregaron pero que nos faltan las facturas para poderlos considerar y 298 mil pesos de una obra.

Por otro lado, todavía hay algunos Municipios que nos deben solventar observaciones que hicimos a la documentación comprobatoria, por lo que les solicitamos a los representantes de los Municipios que les comenten que es importante que atiendan para ya cerrar 2019.

Toma la palabra el Ing. Agustín Ortiz Romero, Director de Supervisión de la Secretaría de la Función Pública, para comentar que del ejercicio 2019 en total se tienen 32 Municipios participantes, incluyendo los proyectos de la Universidad Autónoma de Zacatecas y Sezami con las ludotecas, proyectos ejecutados al momento son 91, quedando 21 por concluir al 100%, teniéndose un avance físico total de 97%.

Hasta el pasado mes de marzo se verifico físicamente las 112 obras, encontrando que 54 obras ya quedaron al 100%. Sin embargo, para el presente informe y por la emergencia sanitaria, nuestros Supervisores vía telefónica reportaron que de las 58 obras pendientes: 37 presentan un avance físico del 100% según ejecutores a reserva de verificar físicamente, 16 presentan avances físicos entre el rango (99% a 90%) y 5 presentan avances físicos entre el rango (60% a 10%)

Como problemática destacamos la obra de Fresnillo, de la cual es el Municipio quien por falta de pago de anticipo obligo a la Empresa a abandonar los trabajos, la obra de Jerez, el salón de usos múltiples de El Sauz de los García, fue el contratista quien abandono la obra, por lo que presenta un avance del 24% y fuera de contrato, las dos obras de Ojocaliente presentan desorganización a causa de haber contratado proyectos deficientes, que obligaron ejecutar trabajos fuera de contrato y a su vez cancelaron actividades contratadas, dejaron obras inconclusas como consecuencia, y varias obras a



cargo de Tlaltenango quien por decisión propia modificaron proyectos a causa de cuanto ajustan según presupuesto y/o arreglar errores de diseño que importaron incrementos importante de volumen cancelando como consecuencia actividades de acabado de las obras dejándolas inconclusas.

Del ejercicio 2017, continúan los problemas del salón comunal de Gualterio, Chalchihuites, de igual forma con pendientes de pago están 375 calentadores solares de Tayahua, Villanueva, de la que se conoce la Empresa ha requerido pago correspondiente ya que presenta un avance físico del 100%.

Del ejercicio 2018, no ha dado atención de problemática de dos tramos carreteros el Municipio de Gral. Fco. R. Murguía, a quien le fue solicitado el reintegro de trabajos que no se ejecutaron durante el ejercicio, y un proyecto productivo en Villa García en el que está por ingresarse una denuncia en la Fiscalía por parte de Sezami.

Se otorga el uso de la voz al Presidente Municipal de Tlaltenango, quién comenta que se comunicó con él, el Presidenté de Jerez, para comentar que respecto a la obra que tienen inconclusa, se debe al incumplimiento del contratista, pero que ya platicaron con el Club, para llevarla a cabo con recursos propios, esto con la finalidad de no verse afectados en el presente ejercicio.

Al respecto, el Secretario de la Sezami le refiere que únicamente hay que acelerar los procedimientos y llevar a cabo la denuncia y realizar el reintegro de los recursos estatales y el Ing. Agustín Ortiz Romero, solicita que lo hagan de manera oficial.

Interviene Salvador Quezada para comentar que el oficio ya lo enviaron, que falta que envíen copia del reintegro y de la denuncia.

Toma la palabra el Ing. Agustín Ortiz Romero, para comentar que respecto a las observaciones que se comentaron del Municipio de Tlaltenango, es necesario que se justifiquen los cambios para que tengan acceso a las obras de este segundo Covam.

Interviene el Presidente Municipal de Tlaltenango para comentar que de manera inmediata se ponen en contacto con la Función Pública para solventar.

De igual forma, el Presidente Municipal de Zacatecas cometa que respecto a la obra que tienen por comprobar, ya tuvieron acercamiento y acuerdo con la Función Pública para la ampliación de metas de parte del contratista y que prácticamente esta solventado, comentando que entregarán todo en estos días.

Se otorga el uso de la voz a personal del INAH quién refiere que el invitarlos a participar en el Comité ha servido de mucho, los Presidentes Municipales se han acercado con ellos con mayor anticipación para poder asesorarlos en los proyectos, la vez pasada se hablaba de que ellos tenían 4 proyectos, la parroquia de San José de Tayahua, proyecto que ya cuenta con su validación, el otro proyecto es la construcción de módulos sanitarios en la Presidencia Municipal de Nochistlán, que también ya está autorizado, pero en el que están trabajando por algunas pequeñas observaciones, respecto al kiosco de Cicacalco, en Tlaltenango, ya dieron el visto bueno del Instituto y respecto a la Rehabilitación del Museo del Sitio de Juchipila, ya emitieron la autorización y entregaron el proyecto que elaboraron, por lo que considera que han cumplido con los compromisos asumidos.

JE

AROR



Para esta reunión, se acercó el Municipio de Gral. Francisco R. Murguía para la autorización de un espacio público contiguo a la iglesia, mismo que ya cuenta con la validación.

Interviene Francisco Álvarez, para comentar que del ejercicio 2019 está contando aproximadamente unas 50 obras que tienen observaciones, algunas a las que les hacen falta documentos relativos a la contratación, que son los primeros documentos que deben tener.

Se le comenta que son documentos que seguramente tienen los Municipios, el problema es justamente que no los han remitido y por eso es que se les han solicitado a través de oficio y es importante que los integrantes del Covam apoyen para que presionen a los Municipios para su solvatación.

Refiere Francisco Álvarez que muchos de los Clubes y Municipios que tienen obras con observaciones, están sometiendo proyectos en este 2020, y considera que primero deberían solventar, misma postura que retoma Alejandrina Rivera.

Interviene la Dra. Paula Rey Ortiz, Secretaria de la Función Pública, para comentar que si es importante el tema 2019, tenemos de Fresnillo, Jerez, Ojocaliente, Tlaltenango, que es más normativo y que nos dicen que lo van a atender, las obras de Tepechitlan, García de la Cadena, Villa de Cos, varias de ellas son porque les faltan cuestiones de libranzas, detalles de obra o justificaciones por modificaciones contractuales. Lo que más preocupa, no son sólo los detalles como la falta de letrero alusivo, lo que sí preocupa, es el tema de los procedimientos, porque seguimos replicándolo, ya vivimos la experiencia del 3x1, lo empezamos a vivir, tal vez en menor medida en el 2x1, pero nos preocupan las obras que se ejecutan sin una planeación adecuada, sin los proyectos adecuados, porque no se trata nada más de generar obra por generarla.

En el caso de obras que tienen recurso federal, que derivan en observaciones en la Función Pública, ya se nos está pidiendo que presentemos denuncias ante la Fiscalía General de la República, por recursos federales que fueron mal ejercidos, entonces es importante que vayamos cuidando que los proyectos sean grandes o pequeños, vayan bien planeados, bien ejecutados y que estemos respetando los tiempos, hay muchos Estados a los que se les está pidiendo que reintegren los recursos, no porque las obras no estén, pero si no se ejecutan en el plazo establecido, si hay cambio de proyecto y no le pido a la normativa que me autorice, finalmente estoy incurriendo en un desvío de recursos, si yo me demoro en la ejecución de una obra y no solicito la ampliación de plazo para la ejecución de la obra estoy en problemas también, porque aunque se ejecute la obra, ya hay un desfase porque tiene que haber disciplina en el ejercicio de los recursos.

Toma la palabra Emigdio Robles para comentar que hay que tomar decisiones aunque estas no sean muy populares, porque de otra forma las cosas siempre van a seguir igual. Sugiere que se realice un Pre-Covam para analizar las observaciones y las dependencias participantes puedan contrastar las mismas.

Toma la voz la Dra. Paula Rey Ortiz, para comentar que le parece interesante llevar a cabo la reunión previa que los participantes tengan la claridad de cómo están las cosas, ya en la reunión del Covam y poder llegar ya con determinaciones a la reunión.

Se pide la participación de la Secretaría de Obras Públicas, quienes tienen problemas con su micrófono por lo que, a través de mensaje comentan lo siguiente: que para el primer paquete del 2020, emitieron 27 validaciones, misma cantidad que emitieron para el segundo paquete, informan que para poder tener



una validación, necesitan de 8 a 10 días hábiles antes, siempre y cuando el expediente no tenga observaciones, por lo que solicitan que estos, se entreguen completos y con oportunidad.

Pregunta Emigdio Robles sobre los proyectos del primer Covam de Nochistlán.

Se le aclara que habían quedado fuera por no haber cumplido en tiempo con la solventación de expediente técnico, sin embargo, el Municipio argumentó que fue por algunas diferencias en tiempos con Obras Públicas, por lo que se decidió incorporarlos, toda vez que ya cuentan con la validación de esa Secretaría, de tal forma que en el reporte que presentó la Secretaría de Finanzas se habla de 33 obras que cumplieron, a los que hay que agregar estos tres de Nochistlán para tener un total de 36 obras que siguen vigentes del primer Covam.

Se pasa al siguiente punto del Orden del Día correspondiente a la situación del paquete aprobado en la primera sesión, a cargo de la SEZAMI, se informa que al final quedaron 36 proyectos que cumplieron con una inversión de 35 millones 690 mil, de los cuales 11 millones 726 mil son de recursos estatales. Esta información se les envió por Municipio, por Club y por Federación. Se tienen 8 obras que no cumplieron y hay otras que si bien no cumplieron, los Municipios ya solicitaron que se consideren para el tercer Covam.

A continuación, se procede al desahogo del siguiente punto, relativo a la lectura y, en su caso, aprobación del listado de obras y acciones, presentados en esta segunda sesión, a cargo de la SEZAMI.

Después de dar lectura a los proyectos que se están presentando en la presente sesión, se informa que son 54 proyectos, menos el que ya se eliminó del Municipio de Calera, quedan 53 proyectos por un monto de 52 millones 16 mil 325 pesos, de los cuales 17 millones 369 mil 419 son de recursos estatales. Se adjunta listado de obras a la presente minuta.

Pregunta el Secretario si alguien tiene alguna observación, interviene Emigdio Robles para comentar que hay varios clubes que se pasan del techo autorizado, cuando menos 4 clubes.

Comenta el Secretario que él tiene algunas anotaciones, inicia con el paquete de vivienda del Municipio de Gral. Francisco R. Murguía, el cual tiene muchas observaciones; otro proyecto del mismo Municipio por 4 millones de pesos, que es la rehabilitación de la plaza y jardín principal; del Municipio de Gral. Pánfilo Natera, con el Club Nueva Generación de la Federación de Zacatecanos Unidos de Texas, están sometiendo a consideración 3 proyectos que hacen un total de 5 millones 326 mil 412 pesos, también está el proyecto con folio 75 de Juan Aldama, la construcción de capilla San José, en el Barrio de las Flores por 3 millones 700 mil pesos; de Juchipila está la obra de construcción de baños, piso en kiosco y jardinera en la plaza de La Rinconada 2a. Etapa, por 415 mil pesos, en este proyecto está faltando la solicitud del club con las firmas de este y la Federación, también está el Club Caxcanes de Tlaltenango de la Federación de Atlanta, tiene 3 proyectos que con lo validado en el primer Covam, suman 3 millones 423 mil pesos; esta Villanueva con el proyecto con folio 82 Construcción de 2a etapa de lienzo charro en la Comunidad de El Fuerte, del Club San Tadeo, por 2 millones 064 mil 804, que con lo que se validó en el primer Covam, el Club se va a 3 millones 666 mil 228 pesos y finalmente del Club Amigos Unidos por Tayahua de la Federación Zacatecas sin Fronteras en Illinois, la obra construcción de mirador en la Comunidad de Tayahua, con lo ya validado se va a 3 millones 204 mil pesos.

Estamos observando a los clubes con proyectos por más de 3 millones de pesos.



A excepción del Club Nueva Generación, ninguno de ellos se pasa de 4 millones de pesos, las reglas establecen un máximo de 3 millones de pesos por Club y si un proyecto lo justifica, hasta 4 millones de pesos, pero en un proyecto no en varios.

Toma la palabra Emigdio Robles para comentar de esos Clubes que se pasan de su tope financiero, saber que obras son las que quieren favorecer.

Comenta el Secretario que el Comité puede aprobarlas todas, porque ninguna se pasa de los 4 millones de pesos, aunque dijimos que en cuanto una obra.

Comenta el Secretario que los proyectos de Pánfilo Natera del Club Nueva Generación es el que le parece más grave pues son más de 5 millones en 3 proyectos.

Comenta también que las obras de Nieves que es la rehabilitación de la plaza y jardín es una sola obra de 4 millones y la capilla de San José de Juan Aldama también es en una sola obra por 3 millones 700 mil, esas me parece que tienen lógica porque son en un solo proyecto.

El de los otros clubes es en varios proyectos y el ya comentado de Nueva Generación que son más de 5 millones.

Toma la voz Alejandrina Rivera, para comentar que ella observa otro proyecto, el No. 91 reconstrucción de la capilla La Virgen de la Asunción en la comunidad El Tejujan, del Club Tejuján, en el que el Club está poniendo más recurso.

Se le informa que así lo propusieron con esa estructura y que es un Club que desde hace mucho tiempo han estado trabajando para la construcción de su capilla.

Interviene la Dra. Paula Rey Ortiz, para comentar que si bien es cierto, está establecido proponer proyectos hasta por un monto de 3 millones de pesos, las reglas marcan cierta flexibilidad y establecimos que el máximo sería de 4 millones, ahora digamos que pueden ser más y llegar hasta 5 millones, así no vamos a tener ningún control, las reglas establecen que esta flexibilidad no es para cualquier obra, sino para aquellas que estuvieran plenamente justificadas. Considera que los acuerdos no se pueden estar cambiando en cada reunión.

Comenta el Secretario que tomando en cuenta la observación de la Dra. Paula, todos estos proyectos que no rebasan los 4 millones de pesos podríamos considerar validarlos y detenernos en el Club que rebasa los 5 millones de pesos, propuesta que respalda el Presidente Municipal de Tlaltenango.

Se somete a votación la siguiente propuesta, validar los proyectos de los clubes que no rebasan los 4 millones de pesos y que el Club Nueva Generación, de Pánfilo Natera, ajuste el proyecto de calentadores para que la suma de su propuesta se limite a 4 millones de pesos, propuesta que se aprueba por unanimidad.

A continuación, se procede a la votación de todo el paquete, con la anotación de que el Club Nueva Generación de la Federación Zacatecanos Unidos de Texas, ajuste el proyecto de calentadores, para que la suma de los 3 proyectos no rebase los 4 millones de pesos, aprobándose por unanimidad.



Pide la voz la Dra. Paula Rey Ortiz, para informar que la Secretaría de la Función Pública, se dio a la tarea de renovar la página que es exprofeso para el Programa 2x1, en la que se está presentando información del 3x1, sitio que nos va a permitir tener una interacción en la distancia y transparentar toda la ejecución de los recursos, por lo que, pide que en la próxima reunión del Covam, se incluya en el orden del día para su presentación.

Antes de pasar al siguiente punto en el orden del día, se establecen los siguientes criterios: 8 de julio, fecha límite para solventar observaciones pendientes en expedientes técnicos; 8 de julio, fecha límite para realizar las aportaciones correspondientes a Municipio y Club (En las cuentas bancarias mancomunadas aperturadas para cada proyecto) y 8 de julio, fecha límite para solventar, si es el caso, pendientes de ejercicios anteriores: Entrega de documentación comprobatoria y/o terminación de proyectos al 100%.

En asuntos generales, participa en primera instancia Alejandrina Riera, quién da lectura a un oficio emitido por la Federación de Clubes Zacatecanos de Fort Wort, TX, en el que solicitan que el proyecto de vivienda de Pánfilo Natera, se apoye con la estructura financiera propuesta, sin aportación del Municipio, así como, contemplar en el 2021 que en las reglas de operación, los proyectos de vivienda solo estén considerados al 50% entre Estado y Clubes.

Comenta el Secretario que en el caso de vivienda, el caso de Pánfilo Natera, como el de Nieves, los proyectos ya se validaron como se presentaron, pero tienen que cumplir con el resto de criterios que establecen las reglas.

Pide la palabra Francisco Álvarez, para comentar que su evento anual está previsto para el 10 de octubre, sin embargo, está sujeto a las disposiciones sanitarias que estén vigentes en su momento.

En uso de la voz, el Secretario de la Sezami comenta que los vehículos de la Secretaría están disponibles para quienes quieran hacer llegar donaciones a sus familiares y comunidades.

Toma la palabra el Presidente Municipal de Zacatecas para proponer que el tercer Covam tenga como fecha límite para recibir propuestas el 24 de agosto, y fecha de Covam 21 de septiembre, debido a que existen clubes que han tenido dificultad para integrarse por el problema de la pandemia.

Comenta el Secretario que con lo que ya tenemos propuesto para el tercer Covam, tenemos ya un déficit de poco más de 2 millones de pesos, si ampliamos la fecha, la presión se irá a más y ya no tenemos recursos. Propone que se quede la fecha como está y que todos hagamos cabildeo para buscar que se nos dé más recurso.

Retoma el tema el Presidente de Zacatecas, para comentar que el Municipio reservó recursos para el programa, que el problema lo tienen los clubes que no han podido llevar a cabo sus eventos de recaudación para juntar su aportación.

Interviene el Presidente Municipal de Tlaltenango, quién refiere que es necesario que busquemos que se otorgue una ampliación de al menos 15 millones de pesos para el programa, para apoyar a los Municipios que se están quedando cortos en sus propuestas, por otro lado, comenta que aún no han recibido la aportación del Estado y que ahora que las escuelas están sin acudir los alumnos, se puede aprovechar para avanzar en los trabajos. Pide autorización para iniciar aunque todavía no se cuente con los Oficios de Ejecución, o que se le informe para cuándo estarán y poder avanzar con los proyectos.



Pide la palabra la Dra. Paula Rey Ortiz, quién comenta que se encuentra presente el médico Rivera para que nos diga cómo está la situación y nos ayude a agilizar el tema de los Oficios de Ejecución, por otro lado, indica que no se inicien obras si no se cuenta con dicho oficio, porque estamos hablando de observaciones normativas que venimos arrastrando y que pareciera que como a veces no son observaciones a la calidad de la obra, se ven como secundarias, pero es muy importante contar con el oficio, pues nunca sabemos lo que pueda pasar en el futuro. El oficio es el compromiso formal de todas las partes.

Retoma el Secretario la propuesta del Presidente de Zacatecas de mover las fechas de recepción de expedientes y de realización de Covam y lo somete a votación.

Toma la palabra la C.P. Elba de León, para proponer que se quede la fecha como está, y a partir de esa fecha hacer las gestiones que se requieran para solicitar la ampliación requerida.

Toma la palabra el Presidente de Zacatecas para retirar su propuesta en el entendido de que si se consiguen recursos adicionales se lleve a cabo un cuarto Covam.

Respecto a los Oficios de Ejecución comenta el Secretario que no vamos a hacer nada que esté en contra de la normatividad, pues si así tenemos varias observaciones en el 2019, tenemos que evitarlas de cualquier forma.

Interviene Salvador Quezada, para comentar que hay que recordar que una vez que los proyectos se validan, se otorgan tiempos para solventar observaciones, y ya que están solventados, se les pide la información que se entrega en la Coepla, pero la Coordinación también lleva a cabo un proceso de revisión y muchas veces lo que nos mandan, aunque ya estuvo revisado por las normativas, hay observaciones que hace la Coepla de errores que se pasaron, esas observaciones se remiten a los Municipios y muchas veces su atención no es tan expedita para solventar en la Coordinación, lo que estaríamos pidiendo a la Coepla es que una vez atendidas esas observaciones, le den agilidad a lo que ya se revisó en primera instancia.

Handwritten signature

Toma la palabra el médico Rivera, para comentar que revisando el Siplan, observa que hay proyectos con observaciones y otros a los que les falta complementar información, la Coordinación tardaría unos tres días para emitir el Oficio de Ejecución una vez que los expedientes estén solventados y completos.

Insiste el Presidente de Tlaltenango en solicitar que los Oficios de Ejecución se agilicen.

Se le comenta que una vez que estos oficios están listos, tiene la oportunidad de iniciar los procesos de contratación, pero que una vez que las obras estén ya en esa situación, es importante que nos remitan la documentación para estar en condiciones de tramitar ante la Secretaría de Finanzas la liberación de los recursos estatales.

Handwritten initials: AR, JE

CLAUSURA

Finalmente, sin más asuntos que tratar, se procede a la clausura de la reunión a las 15:00 hrs del día 08 de junio de 2020.

Large handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Federación de Clubes Zacatecanos del Norte de California

C. Emidgio Robles

Casa Zacatecas Fort Worth, TX.

C. Francisco Álvarez

Presidenta Municipal de Tepechitlán

C. Silvia Quiñonez Leyva



Federación de Clubes Zacatecanos en Denver Colorado

C. Ana Ibarra

Federación Zacatecanos Unidos de Texas

C. Alejandrina Rivera

Presidente Municipal de Tlaltenango

Lic. Miguel Ángel Varela Pinedo



ACUERDOS

1. 8 de julio, fecha límite para solventar observaciones pendientes en expedientes técnicos.
2. 8 de julio, fecha límite para realizar las aportaciones correspondientes a Municipio y Club (En las cuentas bancarias mancomunadas aperturadas para cada proyecto).
3. 8 de julio, fecha límite para solventar, si es el caso, pendientes de ejercicios anteriores: Entrega de documentación comprobatoria y/o terminación de proyectos al 100%.

Federación de Clubes Zacatecanos del Norte de California

Federación de Clubes Zacatecanos en Denver Colorado

C. Emidgio Robles

C. Ana Ibarra

Casa Zacatecas Fort Worth, TX.

Federación Zacatecanos Unidos de Texas

C. Francisco Álvarez

C. Alejandrina Rivera

Presidenta Municipal de Tepechtlán

Presidente Municipal de Tlaltenango

C. Silvia Quiñonez Leyva

Lic. Miguel Ángel Varela Pinedo

JE



Presidenta Municipal de Villa González Ortega


Presidente Municipal de Zacatecas


Profa. Inelda Mauricio Esparza


MDA Ulises Mejía Haro

Secretaria de la Función Pública


Dir. de Presupuesto de la Sría. de Finanzas



Dra. Paula Rey Ortiz Medina


C. P. Elba del Socorro de León Santillán

Coordinador Estatal de Planeación

Secretario del Zacatecano Migrante

P.A. 
C. Pablo Rafael Pedroza Bernal


Mtro. José Juan Estrada Hernández



